



La salud  
es de todos

Minsalud



**Al contestar por favor cite estos datos:**

Radicado No.: 201921101347121

Fecha: 2019-10-08

Bogotá D.C.,

Doctor(a):

**LINDA LUZ CABARCAS SUAREZ**

Secretario de Salud Distrital de Santa Marta

Secretaría de Salud Distrital

Calle 16 No. 14 A- 08 Barrio el Cundi

SANTA MARTA - MAGDALENA

**ASUNTO:** Felicitaciones por el mantenimiento de la Certificación de la Eliminación de la Circulación Endémica de los virus de sarampión, rubéola y SRC del territorio colombiano.

Respetado doctor.

El Ministerio de Salud y Protección Social, felicita públicamente a su entidad territorial por la gestión desarrollada por la Secretaría de Salud departamental o distrital a su cargo.

De forma especial felicitamos y agradecemos a los funcionarios del Programa Ampliado de Inmunizaciones, a los encargados de la vigilancia de Inmunoprevenibles, a los del laboratorio de Salud Pública y todos los funcionarios que hacen parte del Grupo de Respuesta inmediata ante brotes importados de sarampión del departamento, municipios e IPS. Exaltamos y agradecemos la labor de todos los vacunadores del territorio quienes con sus esfuerzos han logrado controlar el brote de sarampión en el país, dando prioridad al cumplimiento de las directrices dadas desde el 2018.

Ustedes son los actores fundamentales para continuar mantenimiento el logro de la certificación de la *"Eliminación del sarampión y la rubéola del país"*, demostrando el trabajo integrado de los componentes y la motivación en cada una de las actividades, que caracterizan la buena práctica de la salud pública, lo que refleja en la excelencia de los resultados obtenidos.

**Carrera 13 N° 32 - 76 - Código Postal 110311, Bogotá D.C.**

Teléfono: (57 - 1) 3305000 - Línea gratuita: 018000960020 - fax: (57-1) 3305050 - [www.minsalud.gov.co](http://www.minsalud.gov.co)



La salud  
es de todos

Minsalud



**Al contestar por favor cite estos datos:**

Radicado No.: 201921101347121

Fecha: 2019-10-08

Por todo lo anterior, es un compromiso de todos continuar trabajando en aras del control de los casos de sarampión, fortaleciendo las acciones para la detección, control y mitigación de los casos. Logrando esto, podemos aportarle a la Región y al mundo nuestras experiencias para posicionar a Colombia como referente frente a una amenaza como la que hemos tenido que enfrentar. Por lo tanto, seguiremos trabajando incansablemente para impedir que en nuestro país el virus de sarampión llegue a ser endémico.

Cordialmente,

**AIDA MILENA GUTIÉRREZ ÁLVAREZ**

Directora de Promoción y Prevención.

Elaboró: JPelacios

Revisó: BForest/MAñez/CCuellar

Aprobó: AGutiérrez

Ruta electrónica: C:\Unidad D\Escritorio\Documentos de Escritorio2016\OFICIOS 2019\SEPTIEMBRE

**Carrera 13 N° 32 - 76 - Código Postal 110311, Bogotá D.C.**

Teléfono: (57 - 1) 3305000 - Línea gratuita: 018000960020 - fax: (57-1) 3305050 - [www.minsalud.gov.co](http://www.minsalud.gov.co)